



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 70-2020-MDS/A-GM

Socabaya, 30 de junio del 2020

VISTOS:

El Informe N° 00141-2020-MDS/GM-OAD de la Oficina de Administración por el que solicita la Conformación del Comisión Técnica de Trabajo 2020 para realizar acciones de depuración, regularización, corrección y sinceramiento contable; Informe N° 0064-2020-MDS/A-GM-OAD-UC de la Unidad de Contabilidad; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución del Perú, en concordancia con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, con Directiva N° 004-2019-EF/51.01, Resolución Directoral N° 017-2019-EF/51.01, se establece los "Lineamientos para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria, para el Cierre del Ejercicio Fiscal de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos".

Que, con Informe N° 0064-2020-MDS/A-GM-OAD-UC la Unida de Contabilidad solicita la conformación de una Conformación Técnica de Trabajo - CCT 2020; para que se encargue del saneamiento o sinceramiento de las cuentas contables de los actuales estados financieros de la Municipalidad Distrital de Socabaya.

Que, con Informe N° 00141-2020-MDS/GM-OAD la Oficina de Administración presenta la solicitud de la Conformación de una Comisión Técnica de Trabajo para realizar acciones de depuración, regularización, corrección y sinceramiento contable, proponiendo como integrantes:

PRESIDENTE: Jefe de la Unidad de Contabilidad.

MIEMBRO : Jefe de la Oficina de Tesorería.

MIEMBRO : Jefe de la Oficina de Logística.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 023-2019 de fecha 18 de enero 2019 se delega facultades a esta Gerencia para la Designación de representantes de la municipalidad en



comisiones paritarias, comités, comisiones y mesas de trabajo; por lo que en uso de estas facultades atribuidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Técnica de Trabajo - CTT 2020 para realizar las acciones de saneamiento o sinceramiento de las cuentas contables de los actuales estados financieros de la Municipalidad Distrital de Socabaya, el cual está integrado de la siguiente manera:



PRESIDENTE: Jefe de la Unidad de Contabilidad.

MIEMBRO : Jefe de la Oficina de Tesorería.

MIEMBRO : Jefe de la Oficina de Logística.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Comisión Técnica de Trabajo elabore la directiva que establezca el reglamento o lineamientos específicos para el tratamiento de los expedientes a revisar para la presentación del informe final.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SOCABAYA

Lic. Oscar Wyllams Cáceres Rodríguez
GERENTE MUNICIPAL